

ACTA DE RECOMENDACIÓN DE ADJUDICACIÓN

En Santiago, a 24 de julio de 2024, los abajo firmantes, funcionarios de la Secretaría Técnica del Consejo de Monumentos Nacionales y constituidos como Comisión Evaluadora en la licitación pública convocada con el ID N° **4650-26-LQ24** denominada **DIGITALIZACIÓN E INDEXACIÓN DE DOCUMENTOS PARA EL CENTRO DE DOCUMENTACIÓN ROBERTO MONTANDON PAILLARD DEL CONSEJO DE MONUMENTOS NACIONALES**, y conforme a lo dispuesto en el artículo N° 10 de la Ley 19.886 y el artículo N° 41 del D.S. N° 250/2004, de Hacienda; realizan la evaluación de las propuestas de los siguientes oferentes:

- 1. MEGA ARCHIVOS S. A., RUT N° 76.138.547-K**
- 2. INGEMAS OPERACIONES LIMITADA, RUT N° 76.425.797-9**

En relación a la propuesta presentada por el oferente **MEGA ARCHIVOS S. A., RUT N° 76.138.547-K**, este no adjunta fotocopia del RUT de la persona jurídica, fotocopia de la cédula nacional de identidad del representante legal, fotocopia de la escritura de constitución de la persona jurídica y sus eventuales modificaciones, con constancia de su inscripción en el Registro de Comercio y garantía de seriedad de la oferta. En consecuencia, **se recomienda declarar inadmisibles las propuestas** presentada por el oferente **MEGA ARCHIVOS S. A., RUT N° 76.138.547-K**, por no cumplir con la entrega de los antecedentes solicitados en los numerales 5.2 y 13.1 de las Bases Administrativas de licitación.

EVALUACIÓN DE LA OFERTA ADMISIBLE

		OFERENTES	INGEMAS OPERACIONES
ASPECTOS ADMINISTRATIVOS			
ANTECEDENTES LEGALES	Fotocopia del R.U.T. de la persona jurídica.		Cumple
	Fotocopia de la cédula nacional de identidad del representante legal.		Cumple
	Fotocopia de la escritura de constitución de la persona jurídica y sus eventuales modificaciones, con constancia de su inscripción en el Registro de Comercio, si correspondiere.		Cumple
	Garantía de Seriedad de la oferta		Cumple
	Anexos 1, 2, 3, 4, 5, 6 y 7		Cumple
CUMPLIMIENTO DE REQUISITOS FORMALES: 4%	Oferta técnica y económica (2%)		
	Cumple con la claridad y completitud de la oferta técnica y económica hecha conforme a las bases (Anexos, etc.) y que no requieren de aclaración posterior a su presentación. 2%		2%
	Presentación de oferta técnica y/o económica, que requieran de aclaración posterior a su presentación. 0%		



Documentos legales (2%)		
Presentación, dentro del plazo establecido, la totalidad de los antecedentes legales, declaraciones juradas y anexos requeridos en las bases, sin faltar uno solo y que estén completos e íntegros. 2%		2%
Entrega de los antecedentes omitidos en la presentación de la oferta (documentos legales, declaraciones juradas y anexos requeridos en las bases), a solicitud del Serpat, en el plazo establecido en el numeral 5.3. 0%		
La no entrega de los documentos señalados anteriormente, a solicitud del Serpat, en el plazo establecido en el numeral 5.3., implicará que la oferta presentada será declarada inadmisibile.		
Total de Porcentajes Obtenidos Aspectos Administrativos		4%

OFERENTES		INGEMAS OPERACIONES
OFERTA TÉCNICA: 60%		
Experiencia del oferente (25%)	Cumple íntegramente con todas las letras a, b, c, d, e, f y g del numeral 6.5.1 de las Bases Administrativas y Económicas y posee experiencia demostrable en 5 proyectos con contrato de 12 o más meses de duración, sin considerar las renovaciones y las ampliaciones de contrato. (25%)	0% <i>No fue posible verificar la experiencia con los documentos adjuntos</i>
	Cumple íntegramente con todas las letras a, b, c, d, e, f y g del numeral 6.5.1 de las Bases Administrativas y Económicas y posee experiencia demostrable en 4 proyectos con contrato de 12 o más meses de duración, sin considerar las renovaciones y las ampliaciones de contrato. (20%)	
	Cumple íntegramente con todas las letras a, b, c, d, e, f y g del numeral 6.5.1 de las Bases Administrativas y Económicas y posee experiencia demostrable en 3 proyectos con contrato de 12 o más meses de duración, sin considerar las renovaciones y las ampliaciones de contrato. (15%)	
	Cumple íntegramente con todas las letras a, b, c, d, e, f y g del numeral 6.5.1 de las Bases Administrativas y Económicas y posee experiencia demostrable en 2 proyectos con contrato de 12 o más meses de duración, sin considerar las renovaciones y las ampliaciones de contrato. (10%)	
	Cumple íntegramente con todas las letras a, b, c, d, e, f y g del numeral 6.5.1 de las Bases Administrativas y Económicas y posee experiencia demostrable en 1 proyecto con contrato de 12 o más meses de duración, sin considerar las renovaciones y las ampliaciones de contrato. (5%)	
	No cumple con todas las letras a, b, c, d, e, f y g del numeral 6.5.1 de las Bases Administrativas y Económicas y/o no posee experiencia demostrable en proyectos con contrato de	



	12 o más meses de duración, sin considerar las renovaciones y las ampliaciones de contrato, o presenta antecedentes de forma incompleta. (0%)	
	No presenta el Anexo N° 5. (Inadmisibile)	
Plan de trabajo (25%)	Presentación de un plan de trabajo claro y detallado de las actividades y no realiza copia textual de lo indicado en las Bases Técnicas de Licitación. (25%)	25%
	Presenta un plan de trabajo, sin un mayor detalle o descripción de las actividades y no realiza copia textual de lo indicado en las Bases Técnicas de Licitación. (14%)	
	Presenta un plan de trabajo poco claro, que requiere de aclaraciones y no realiza copia textual de lo indicado en las Bases Técnicas de Licitación. (7%)	
	Presenta un plan de trabajo incompleto (falta algunos de los 9 puntos detallados) o realiza copia textual de lo indicado en las Bases Técnicas de Licitación. (0%)	
	No presenta un plan de trabajo. (Inadmisibile)	
Carta Gantt (10%)	Presenta carta Gantt completa, específica y coherente con las bases técnicas. (10%)	10%
	Presenta carta Gantt sin considerar todas las etapas o sus tiempos de ejecución. (5%)	
	Presenta carta Gantt sin coherencia con las bases técnicas. (0%)	
	No presenta carta Gantt. (Inadmisibile)	
Total de Porcentajes Obtenidos en Oferta Técnica		35%

OFERENTES		INGEMAS OPERACIONES
OFERTA ECONÓMICA: 36%		
FACTOR A EVALUAR	FÓRMULA APLICADA	
El monto máximo disponible es de \$135.000.000.-IVA Incluido.	La evaluación de las ofertas económicas se realizará según la siguiente fórmula: POE: $(36\%) \times (OEB/OEE)$ Donde: POE: Puntaje de la oferta económica en evaluación OEB: Oferta económica más baja OEE: Oferta económica en evaluación	\$134.820.000.- Exento de IVA
Total de Porcentajes Obtenidos en Oferta Económica		36%

TOTAL PONDERADO DEL OFERENTE EVALUADO EN LAS OFERTAS ADMINISTRATIVAS, TÉCNICAS Y ECONÓMICAS



OFERENTES	Requisitos administrativos 4%	Oferta Técnica 60%	Oferta Económica 36%	Total Ofertas 100%
INGEMAS OPERACIONES LIMITADA, RUT N° 76.425.797-9	4%	35%	36%	75%

Considerando los puntajes antes señalados, los integrantes de la Comisión Evaluadora han acordado adjudicar al oferente **INGEMAS OPERACIONES LIMITADA, RUT N° 76.425.797-9**, por cuanto resulta ser la oferta más ventajosa según los criterios de evaluación de las Bases Administrativas y cumple con los requisitos solicitados en las Bases Técnicas.

El Acta de Recomendación de Adjudicación se encuentra en el Portal www.mercadopublico.cl.

Los firmantes conforman la Comisión Evaluadora para esta licitación, los que declaran no tener conflictos de interés en este proceso de evaluación con los proveedores participantes.

John Bravo Espínola
Profesional de Apoyo Área de Administración y
Finanzas, Consejo de Monumentos Nacionales

Karina Sánchez Vega
Encargada (S) del Área de Gestión de la
Información, Consejo de Monumentos Nacionales

José Miguel Painequeo/Nanco
Profesional del Área de Gestión de la Información,
Consejo de Monumentos Nacionales

Ximena Lorena Alcavil Neculpan
Profesional del Área de Gestión de la
Información, Consejo de Monumentos Nacionales

Fabián Alvarado David
Abogado Consejo de Monumentos Nacionales, División
Jurídica-Servicio Nacional del Patrimonio Cultural

Andy Oporto Blanco
Profesional de Apoyo, Área de Administración y
Finanzas, Consejo de Monumentos Nacionales

